

c) Lugar de presentación: Véanse puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes según se especifica en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad, b) Domicilio, c) Localidad: Véanse puntos 1 y 6.

d) Fecha: 7 de julio de 1999. Acto público. Salón de actos del departamento. Planta primera.

e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número de certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, esta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12.

Madrid, 29 de abril de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcazar Calvo.—18.967.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica de los trabajos de observación y medición de la red hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Sur de España para el periodo de julio a diciembre de 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de bases.

b) Lugar de ejecución: Toda la cuenca adscrita a la Confederación Hidrográfica del Sur.

c) Plazo de ejecución: Desde 1 de julio al 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 11.182.620 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 223.652 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo Reding,

número 20, 29016 Málaga. Teléfono 952 12 68 87. Fax 952 21 15 46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: No se exige. Las personas naturales o jurídicas que pretendan contratar con la Administración deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos previstos en el artículo 16, apartados b) (los dos últimos años) y c) y en el artículo 19, apartados a) y b), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, en la citada sede de la Confederación, a las doce horas del día 18 de junio de 1999.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlos al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo título, número del certificado y el nombre y NIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 4 de mayo de 1999.—El Presidente, José A. Villegas Alés.—20.229.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de limpieza de parte de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Sur, sitas en paseo de Reding, 20, Málaga, durante los años 1999 y 2000.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de bases.

b) Lugar de ejecución: Málaga.

c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de junio de 1999 al día 31 de diciembre de 2000.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 20.144.109 pesetas.

5. *Fianza provisional:* 402.882 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, número 20, 29016 Málaga, teléfono 952 12 68 87, fax 952 21 15 46.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará, en acto público, por la Mesa de Contratación, en la citada sede de la Confederación Hidrográfica del Sur, a las diez horas del día 18 de junio de 1999.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlos al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo título el número del certificado, el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 («Documentación administrativa»), del concurso cuyo importe sea superior, toda la documentación requerida, y en el resto de sobres 1 deberán incluir, necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, documento en el que se notifique el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

11. *Gastos:* Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato, y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 7 de mayo de 1999.—El Presidente, José Antonio Villegas Alés.—20.228.